



CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 662-18

Comodoro Rivadavia, 30 NOV. 2018

VISTO:

La nota CUDAP 7726/18 presentada por la Directora de la Carrera de Letras y la Delegación Académica de la Sede Trelew, se solicita la designación de la Dra. Dora Beatriz Neumann, como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 38 de la Ordenanza N°120 y el Artículo 6°, inciso d, del Convenio Colectivo de Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que su itinerario como Docente, investigadora, formadora de recursos humanos, y su labor incansable en la gestión académica son reconocidos ampliamente por la comunidad universitaria local. Por otro lado, la Dra. Neumann ha construido valiosos nexos con centros de investigación de docencia del país y del extranjero, lo que abre caminos a futuros investigadores.

Que su itinerario formativo se asienta en el estudio de las literaturas europeas a través del diálogo comparatista, y una significativa labor como investigadora y docente en el ámbito de la didáctica específica de la lengua y de la literatura. Es Licenciada, Profesora, Doctora en Letras e Investigadora categoría II de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que ha sido Profesora Regular en Literatura Europea I, y Profesora Interina en Didáctica Específica de las Letras, hasta que en el presente ciclo lectivo se acogió a los beneficios jubilatorios. Sin embargo, continúa su compromiso con las humanidades, como Directora de la Maestría en Letras y del Instituto de Investigaciones Lingüístico y Literario de la Patagonia (ILLPAT).

Que su pasión por la investigación vinculada a la docencia, ha contagiado a numerosos docentes y estudiantes, a través de los proyectos de investigación por ella dirigidos. Se destaca también su trabajo como autora de proyectos de capacitación y miembro de las comisiones que trabajaron arduamente en el proceso de modificación de los planes de los Profesorados en Letras.

Que es miembro de la Asociación de Docentes e Investigadores de Lengua y Literatura Italianas (ADILLI), y miembro de la Comisión ANFHE de autoevaluación de los Profesorados en Letras. Ha participado en numerosos Congresos Nacionales e Internacionales, tanto como ponente o conferencista. Ha publicado numerosos artículos, capítulos de libros y libros en el ámbito de su especialidad.

...//



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB 662-18**

Que ha organizado importantes congresos que permitieron situar a Trelew en el mapa nacional del intercambio fructífero entre investigadores.

Dictó seminarios de posgrado en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Dictó más de treinta cursos sobre la problemática de la lectura y la escritura orientados a docentes de toda la provincia. Ha dirigido tesis de Licenciatura y de Maestría. Ha sido jurado de concursos, de tesis de Licenciatura y de Maestría.

Que ha desempeñado cargos de gestión en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew; Consejera Departamental, Jefa de Departamento, Asesora, Subsecretaria de Posgrado y Delegada Académica. En todos los ámbitos se la recuerda como una docente generosa con sus estudiantes o colaboradores.

Que ha realizado una importante actividad de extensión a través de su participación en eventos culturales significativos para la comunidad, tales como el Eisteddfod del Chubut o de la Feria del Libro Provincial. Ha sido integrante del comité de selección del Fondo Editorial Provincial.

Que se desempeñó como docente en todos los niveles, tanto en el secundario como en el nivel superior y también fue directora y supervisora de escuelas en la Provincia del Chubut.

Que por lo expuesto, corresponde acceder a lo solicitado.

Que de acuerdo a los términos del dictamen del anterior Asesor Letrado del Consejo Superior, mencionado en la Resolución CS 75/2014, la designación del Profesor Consulto en carácter Honorario.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria del Cuerpo, realizado los días 29 y 30 de octubre p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art. 1º) Solicitar al Consejo Superior que se otorgue el título de Profesora Consulta a la Dra. Dora Beatriz Neumann, DNI 5.687.538.

Art. 2º) Comuníquese a las partes involucradas la propuesta aprobada por el cuerpo.

Art. 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 662-18**

nmm

Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB